

La convocatoria para las parcelas individuales en San Fernando de Henares de 250 metros cuadrados estará abierta hasta el 7 de julio

La Comunidad de Madrid ofrece 240 huertos de uso particular para fomentar la agricultura ecológica y el ocio saludable

- Pueden beneficiarse, además de los sanfernandinos, personas residentes en Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo y Torrejón de Ardoz
- También asociaciones sin ánimo de lucro con programas de intervención social, formación ocupacional o interés ambiental
- Habrá talleres y seminarios impartidos por los técnicos del Centro de Educación Ambiental Caserío de Henares

**2 de julio de 2024.**- La Comunidad de Madrid ofrece 240 huertos de uso particular en San Fernando de Henares para fomentar la agricultura ecológica, el ocio saludable y las prácticas respetuosas con el entorno natural. Ubicados en el Centro de Educación Ambiental Caserío de Henares, este espacio protegido del Gobierno regional se encuentra dentro del Parque Regional del Sureste.

La iniciativa de cesión de estas pequeñas huertas se remonta a 1988, cuando nació como práctica pionera en España. Está dirigida a residentes sanfernandinos y de los municipios de Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo, Torrejón de Ardoz. También pueden optar a ellos las asociaciones sin ánimo de lucro de la región que cuenten con programas de intervención social o realicen actividades educativas de formación ocupacional o interés ambiental.

Cada parcela cuenta con una superficie de 250 metros cuadrados, una caseta de aperos y una acometida individual de agua para instalar riego por goteo, así como la disponibilidad de zonas comunes para fomentar la convivencia. Para su disfrute, además de ser mayor de edad, se deberá depositar una fianza de 250 euros y abonar una tasa anual de 175 euros. Su uso será de cuatro años a partir del 1 de noviembre de 2024, sin posibilidad de prórroga.

El plazo de solicitudes estará abierto hasta el 7 de julio. Pueden presentarse presencialmente en el Registro de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, en la calle Alcalá 16, los días laborables de nueve a catorce horas.



También se puede hacer telemáticamente en [Explotación huertos Caserío del Henares](#).

Los beneficiarios pueden participar en el programa de educación y sensibilización ambiental del Centro de Educación Ambiental Caserío de Henares. Mediante talleres y seminarios ayudan al cuidado de los huertos impartiendo formación para utilizar el agua de riego, mantener lindes y zonas comunes, realizar prácticas ecológicas o gestionar los residuos.